

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

AÑO II

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 24 de Noviembre de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 325.

## Renacimiento industrial

A pesar de la intranquilidad que se nota en la política española y en muchas de las clases que se preocupan de los asuntos económicos y financieros del país, lo cual constituye una verdadera perturbación, no puede negarse que en todas partes se advierte un gran movimiento en el sentido de colocación de capitales españoles y extranjeros, en fábricas, establecimientos de crédito y otras empresas que acusan un verdadero renacimiento industrial.

En las grandes capitales, en el ramo que más se ve esto es en el de la electricidad, pues se levantan espléndidas fábricas en todos los barrios, destinadas unas á proporcionar luz, otras á la tracción, y algunas á construir materiales para ambas cosas.

Ahora mismo se ha constituido una Sociedad general de coches automóviles y tracción eléctrica, y otra de talleres electro-mecánicos y material eléctrico, anunciándose también que muy en breve la casa Rothschild establecerá una gran Catedral eléctrica, con todos los adelantos más modernos, produciendo la corriente en un salto de agua que ha adquirido en el término de Manzanares.

En Galicia, Provincias Vascongadas, Santander y Asturias, hay verdadera fiebre industrial, pues no se habla allí más que de fábricas, empresas, explotación de minas, construcción de ferrocarriles económicos y todo lo demás que constituye vida y actividad, lo que también se nota en el resto de la Península.

Con razón dice un distinguido escritor ferrolano que estamos en un momento en que España puede alzarse, en que se alza, mejor dicho. Lo demuestra el mercado, el gran barómetro de los pueblos.

Tener mil duros y poderse asociar á otro que tenga otros mil, es ser rico ya, ó serlo en poco tiempo, si se quiere trabajar como trabajan los hombres de los otros países.

Tiene razón el periodista gallego. El momento es crítico, y perderlo es comprometer el éxito del porvenir, pues no siempre se presentan ocasiones como esta.

Que el hecho existe, se ve claro; que á pesar de las dificultades que se encuentran para que en el orden de la administración pública marchen las cosas en la misma forma que el país las alienta, el renacimiento industrial es visible, no cabe dudar, y por eso es deber en todos los políticos estadistas, prensa y cuantos se llamen clases directoras que no dejan pasar estos momentos en discusiones baldías, en pugilatos estériles que no dan otro resultado que detener la marcha progresiva de la industria y del comercio.

Los pedidos á las fábricas exceden en mucho á la producción, existiendo en Valencia, en Asturias y en algu-

nos puntos de Cataluña demandas de artículos que no podrán servirse en el término de un año, lo cual prueba que falta producir más.

Los franceses, ingleses, norteamericanos, alemanes, belgas y cuantos han llegado á la meta industrial, dentro de su territorio, aguijoneados por el consumo, han ampliado y amplían la fabricación en todos los ramos, el fomento de la agricultura y la aplicación de los adelantos modernos hasta el punto de que no dilatan nunca las demandas del comprador, y á esto mismo debemos nosotros de aspirar, y para ello es preciso que procuremos que este movimiento, que ahora en todo el país se experimenta, no se pierda por falta de legítimas protecciones que los Gobiernos deben dar y por exceso de trabas que hasta ahora hubo.

G. DE LA B.

## TRISTEZAS

De *Alcolea á Sagunto* se intitula el libro. Hay en él algo de las elegancias de Salustio y mucho de la elevación moral de Tácito. Los tiempos tan calamitados de la revolución de Septiembre, aparecen retratados en sus páginas con admirable fidelidad. Hombres y hechos tienen allí su expresión propia; aquéllos con sus grandezas y sus miserias, con sus virtudes y sus caídas; éstos con su verdadera medida y su exacta significación. Para los que fuimos contemporáneos de los sucesos, la obra es un memento de inapreciable valor que despierta recuerdos, completa reminiscencias, confirma opiniones ó rectifica juicios. Para los que no alcanzaron aquellos días, es un puro manantial de inagotables enseñanzas, testimonio de verdad y de sinceridad, declaración de testigo honrado, que desvanece muchas falsas y odiosas leyendas. En *Ruina de Padrón y su tiempo* bosqueja el Sr. Villalba Hervás la situación de España durante la invasión francesa y las vicisitudes por que atravesó hasta la muerte de Fernando VII. En *Dos regencias* historió el período que comprende las de D.ª María Cristina de Borbón y el general Espartero. En *Recuerdos de cinco lustros* refiere los sucesos del reinado de Isabel II desde la proclamación de su mayor edad hasta su destronamiento. De *Alcolea á Sagunto* cierra la serie de esta historia contemporánea de nuestra patria, que comprende así desde la Constitución de Cádiz hasta la Restauración borbónica. La muerte ha impedido al historiador valeroso y sincero completar su labor retratando este último funesto período de nuestra historia. Es una deplorable fatalidad.

Ocupaciones, achaques, desmayos me estorban decir á su tiempo del libro todo lo bueno que merecía. Ayer enterramos al autor. Ya se ha extinguido aquel espíritu luminoso y valiente. Ya no late aquel corazón siempre henchido de indignaciones generosas ante el espectáculo de la videncia y la justicia. Unos cuantos sueltos fríos en los periódicos, que regatean al hombre de talento y virtud el elogio que prodigan á cualquier zascandil aventurero y corrompido. Y se acabó. Luego el olvido para el obrero y la esterilidad para la obra; que no hay obra fecunda sin continuidad y tradición, y aquí solo el mal se continúa y solo la superstición y la barbarie forman tradición.

Cortejo el de siempre. Los republicanos, se-pultureros, unas cuantas docenas de ciudadanos que vamos enterrándonos unos á otros, y que, por una especie de siniestro simbolismo, sólo acertamos á congregarnos entre tumbas; Esquedo, Salmerón, Azcárate, Labra, Muro, Prieto y Cales, Nakens... El grupo se va reduciendo cada día y de uno en otro entierro pueden contarse las bajas que en él hace la muerte. Los años pasan y envejecemos. Antes de mucho nuestras fúnebres congregaciones serán asambleas de decrepitos como las que suelen celebrar periódicamente los veteranos de la Milicia Nacional. ¡Es que nuestro ideal redentor y pro-

gresivo se seca y agosta en el ingrato suelo de la patria como árbol plantado en arena?

Al borde del sepulcro de aquel hombre-ñño, tan sencillo, tan candoroso, tan ingenuo, á quien las injusticias y vilezas de todos los días parecían siempre cosa nueva y nunca vista, jamás resignado á la corrupción del medio á pesar de los desengaños de una larga experiencia, todos los concurrentes pudimos repetir la exclamación del Segismundo de *La vida es sueño*.—¡Cuántas cosas he soñado! Hemos sido grandes soñadores. Hemos soñado que aquí había una nación y un pueblo. Hemos fantaseado un porvenir de justicia y libertad. El despertar ha sido amargo. Sólo el sentimiento del deber cumplido puede consolarnos de la decepción. No abundan en la historia los ejemplos de una constancia colectiva en el sacrificio tan grande, tan sin esperanza. Hasta el mártir espera su premio. Más fácilmente se afronta el martirio de un momento que el sacrificio constante de todos los días. La persecución administrativa y burocrática de Juliano el apóstata fué más peligrosa para el cristianismo que la sangrienta persecución de Diocleciano.

Villalba Hervás no dejó dinero para pagar su entierro. Ni cabe para el hombre más grande elogio ni más acre censura para la sociedad en que ha vivido. Sería un pródigo, dirán muchos. Sí, era un pródigo. Si no dispuso una fortuna que nunca tuvo, malogró la que por malos medios pudo fácilmente obtener. Tenía talento y pudo alquilarlo; tenía conciencia y pudo venderla. Ni alquiló ni vendió. En el mercado de las almas desdeñó el precio por conservar la mercancía según la expresión de Epicteto. Quiso permitirse el lujo asiático, el fausto insensato, la prodigalidad extravagante de ser austero, digno, consecuente y honrado. Eso la sociedad no lo perdona. Su saba implacable persigue tal delito en vida y en muerte. El culpable vive entre privaciones. La maldición social cae sobre la cabeza de sus hijos y descendientes hasta la cuarta generación. Cada uno de nosotros se lleva al morir, como dice el vulgo, la llave de la despensa. El celibato se impone como deber para los miembros de este sacerdocio. El propio Zola no osaría predicar la fecundidad en tales condiciones. ¿A qué ser padre de desdichados? La perspectiva de la miseria que uno lega á los suyos debe ser en la hora postrera gran consuelo de la agonía.

¡Adelante! Pero ¡ay! que al reanudar la áspera jornada más semejamos al Cristo que vuelve á cargar con su cruz, que no al luchador que ondea en la diestra enseña de combate y victoria.

ALFREDO CALDERÓN.

## VARIEDADES

### Influencia de la mirada

Muchas personas creen estar dotadas de una extrema sensibilidad nerviosa, que les hace volver la cabeza cuando alguna persona, colocada á su espalda, las mira con fijeza.

En los teatros, en las reuniones de cualquier género hay personas que, en la seguridad de que con su mirada ejercen esa influencia sobre quien está delante, se entretienen en hacer experimentos y, en efecto, suele suceder que muchos sujetos, hombres ó mujeres, vuelven rápidamente la cabeza, como si sufriesen una acción magnética.

Contra esta creencia tan extendida protesta un sabio alemán—estos alemanes lo estudian todo,—diciendo que de sus observaciones resulta lo contrario. Todo movimiento atrae la mirada, y por eso, cuando una persona vuelve la cabeza, provoca la curiosidad, produciéndose el fenómeno, al cual cree responder con su movimiento.

Este lo motiva la tendencia general de volver la cabeza, cuando advertimos detrás de nosotros la presencia de otra persona, de cuya observación presumimos que somos objeto.

### ¿Se suicidan los escorpiones?

Es muy general la creencia de que, cuando un escorpión se encuentra acorralado por el fuego, se suicida clavándose su propio aguijón.

El hecho, sin embargo, no está comprobado por persona alguna de autoridad científica, aun cuando son muchos los escritores que lo han afirmado.

En una carta publicada hace pocos años por el periódico inglés *Nature*, se refería que los vecinos de Lucca (Italia), donde abundan mucho estos animales, acostumbraban á matarlos exponiéndolos repentinamente á una luz fuerte, después de haberlos tenido en la obscuridad.

La misma carta, fechada en Lucca, decía: «Hemos hecho el experimento de coger alacranes y encerrarlos debajo de un vaso puesto boca abajo, esperar á que fuese bien de noche, y, cuando la habitación estaba más oscura encender de repente una luz cerca del vaso donde estaban encerrados los animales. Apenas sucedió esto, los escorpiones daban muestras de gran terror corriendo alrededor del vaso con gran velocidad una porción de veces. Así continuaban durante uno ó dos minutos, después de los cuales parábanse, se quedaban inmóviles y de repente levantando la cola, se hundían el aguijón en medio de la cabeza; á los pocos segundos se quedaban inmóviles nuevamente, y poco después podíamos cogerlos sin miedo alguno, pues estaban muertos. Repetimos este experimento con mucha frecuencia y siempre nos dió el mismo resultado.»

### La mano, reveladora de enfermedades

La mano es una gran indicadora de enfermedades y así lo ha demostrado recientemente el doctor inglés Bake en un interesante libro.

Así se explica cómo los médicos pueden diagnosticar en el caso de las moras distinguidas, á las cuales no se deja ver, sino que sólo asoman la mano por entre las rajas de una cortina.

El doctor Bake describe de este modo los síntomas que pueden conocerse por la mano:

Cuando ésta se halla frecuentemente seca, es indicio de cáncer ó de demencia parálitica.

Si la mano está seca y con tendencia á tomar la forma de garra, las posibilidades son de diabetes.

Si caliente, seca y emaciada, son de temer la tuberculosis y demás enfermedades del pulmón.

Cuando una mano está constantemente caliente y la otra fría, puede tratarse de un caso de aneurisma; aun cuando también puede ser gota ó envenenamiento por las sales de plomo.

Si la palma está no sólo caliente, sino pegajosa, la causa puede ser excitación, exceso de trabajo ó hiperidrosis.

La mano seca y fría significa anemia y las innumerables formas de araxia.

Si está fría, pegajosa y trémula, indica histeria, dispepsia y melancolía, ó la acción de venenos de efectos nerviosos, tales como el alcohol, el té, el café y el tabaco.

## De la Región

### La Coruña.

Van á comenzar los ensayos para poner en escena en el teatro el sensacional drama *Los deux gosses* (*Los dos pilletes*), de Pierre Decourcelle, que tan ruidoso éxito obtuvo en París, en Barcelona y en Madrid.

Para la representación de esta obra en España sólo tiene derecho la compañía del Sr. Cepillo.

Se están pintando para *Los dos pilletes* dos hermosas decoraciones.

El sobrecargo del vapor *Hércules*, nuestro amigo D. Luis Baldomir, ha recibido de D. Nicasio Pérez las insignias correspondientes á la condecoración de caballero de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica, con que ha sido agraciado.

Han sido admitidas varias solicitudes de registro de minas presentadas por D. Nicasio Pérez y D. Francisco Barcón Quevedo.

Hoy saldrá de este puerto con rumbo á la Habana el vapor correo español *Reina María Cristina*.

**Santiago.**

Salieron para Madrid los Sres. Brañas y López Vigo, juez aquél de las oposiciones á la cátedra de Derecho Canónico y opositor el último á la misma.

Dicen de Villagarcía que en la Torre se ha cometido un infanticidio.

Una mujer de aquel puerto fué al citado lugar á dar á luz y luego encerró en una caja de petróleo á la criatura para que se asfixiase.

**Vigo.**

En la playa de San Francisco se quemó ayer el tabaco inutilizado, procedente de la carga del *Cabo Prior*.

**La gran Prensa**

**El Liberal**

No se trata más que de ganar tiempo; salvar las apariencias hablando de economías y reformas y querer hacer pasar un presupuesto que si lo soportáramos no nos levantaríamos nunca.

**El Globo**

Para los ministeriales ha terminado el conflicto de Barcelona; pero falta saber si el Gobierno tiene la seguridad de que aquellos contribuyentes pagarán el segundo trimestre. En Valencia asoma otra complicación, y es dudoso que el Ministerio tenga fuerza para conjurarla.

**El Correo**

Trata de las gestiones practicadas para conseguir el arreglo de la cuestión de los gremios.

**El Español**

El Gobierno debía transigir, que en ello no hay desdoro, cuando se pacta dignamente. La autoridad de un Gobierno no consiste en ser intransigente; consiste en serlo con los que amenazan sin razón y no procuran, por medios legales, la consecución de lo que se proponen. Transigir, gobernar, concordar con las Cortes, con las fuerzas vivas del país, en aquello que es posible, es trabajar por la Patria.

**La Opinión**

Temé que la actitud de los gremios barceloneses sea solo una tregua. Y en cuanto al resultado de la entrevista de la Comisión de las Cámaras con Silveira, no lo considera satisfactorio.

**El Pueblo**

Aplauda la energía de Paraiso y sus compañeros.

**LA GACETA**

Correspondiente al día 22 publica las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia**

Reales decretos jubilando y trasladando á varios magistrados.

**Hacienda**

Reales decretos autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de ley de que ayer dimos noticia.

—Nombrando segundo jefe de la aduana de Santander á D. Pedro Muñoz y Garrido, segundo jefe de Irún.

—Idem para la plaza anterior á don Eduardo Fernández de Rivera, segundo jefe de la de Santander.

Jubilando á D. Domingo Ramón de Minoves y Ortiz Canelas, delegado de Hacienda de la provincia de Granada, cesante.

**Gobernación**

Disponiendo que el domingo 10 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Murcia.

**Fomento**

Nombrando á D. Bartolomé Felitú y Pérez catedrático de Física superior de

la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, con el mismo carácter de numerario que en la actualidad disfruta como catedrático de igual asignatura en la Universidad de Zaragoza.

**Triquiñuelas**

Se sabe que Rivera compró un caballo, unos dicen, que tordo, y otros, que bayo. Pero creemos que le han dado el gran timo con un jamelgo.

Montura jerezana, dicen que tiene, con ricos alamares de seda verde... Y un par de alforjas, donde caben, de fiyo, la mar de cosas.

Unos juran que llenas van de raciones, para que pueda el jaco comer al trote, y hay quien malicia que van llenas de unguento, jarabe y tila.

De los arzones penden dos pistolerías, que el hombre más templado se asusta al verlas. ¡Y las pistolas! Parecen dos cañones de los de popa.

Un bocado de plata refrena al bruto, y un bridón charolado le «toma el pulso», y los estribos, son vaqueros, de bronce luciente y limpio.

Calza espuelas de plata, guante de perro, cordobés chaquetilla, bota de invierno... Y ahí va un ginete, diciendo: «Donde vaya, nadie se muere.»

Caballero en su «bicho» de mil pesetas, (incluyendo empajadas, pesebre, etcétera), ahí va Esculapio, hoy dueño de las vidas del extrarradio.

Las malas lenguas dicen, que el rocínante es modelo acabado de esparabanos; y que se toca, que tropieza y se asusta de cualquier cosa.

Pero no son tan duchos como Rivera, en eso de jumentos de ficha y fecha. Cuando él lo escoje, es porque es un caballo digno del hombre.

No hay «violín» que presente tan buena estampa ni que veloz recorra *Mariñamansa*, las *Curuxeirás*, Cebollino, la Lonía y otras aldeas.

Por el jaco que tiene puede el galeno con un canto rodado darse en los pechos... y en el bolsillo, para bien de los pobres y el... municipio.

**CARTERA LOCAL**

Por circular del Ministerio de la Guerra se ordena la concentración de los reclutas en la capitalidad de la Zona el día 1.º del próximo mes de Diciembre y la distribución y destino á cuerpo el día 4.

A esta Zona corresponden 469 reclutas, distribuidos en los cuerpos siguientes: Regimiento de Infantería de San Fernando, 21 idem del

Príncipe, 272; idem de Burgos, 54; Cazadores de Madrid, 6; Caballería de Farnesio, 35; idem de España, 35; 1.º de Artillería de Montaña, 14; 3.º de Plaza, 20; 6.º montado, 2; 4.ª compañía de obreros de Artillería, 4, y 1.ª brigada de Administración militar, 5.

Ha sido anulado el reparto de consumos del ayuntamiento de Pereiro de Aguiar.

El tren mixto de Vigo ha llegado ayer con tres horas de retraso, á consecuencia de un descarrilamiento en la estación de Redondela.

Afortunadamente ni los viajeros, ni el personal del tren, sufrieron más que el susto consiguiente.

En el juzgado de instrucción de Allariz se ha presentado una denuncia contra la Corporación municipal de aquella villa por el delito de malversación de caudales.

Según nuestras noticias, trátase de la ejecución de obras públicas que han sido pagadas sin figurar partida en el presupuesto por dicho concepto.

Al ayuntamiento de Montederramo le corresponde satisfacer en el actual ejercicio por contribución industrial 2a3'77, y al de la Merca 276'92.

La Comisión nombrada por el Congreso, para emitir dictamen en el proyecto de ley para que el gobierno haga cesión del bronce necesario para la verja y accesorios que han de colocarse en el pedestal de la estatua de doña Concepción Arenal, la forman los Sres. Azcárate, Moya, Groizard, Comyn, Ortega Munilla y Sánchez Guerra.

Se ha ordenado que el puesto de la Guardia civil de Ginzo regrese á este punto cesando de prestar el servicio de acordonamiento en la frontera.

Ha fallecido en Madrid el conocido joven de esta ciudad, D. César Bautista.

Rogamos á Dios por el alma del malogrado joven, y enviarnos nuestro sincero pésame á su familia y en especial á nuestro amigo el señor Pacheco.

Dícese que en breve verá la luz en esta ciudad un semanario republicano.

En fin del mes actual causará baja en el arma de infantería, pasando á situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria, el primer teniente de la escala de reserva D. José Paradelo Alvarez, abonándole desde 1.º de Diciembre próximo por esta Delegación de Hacienda el haber provisional de 168'75 pesetas mensuales, interin se determina el definitivo que le corresponde.

En el manicomio de Conjo ha fallecido Gerardo Domínguez Cid, natural de Allariz.

En breve será inaugurada en León la estatua erigida allí á Guzmán el Bueno.

Con tal motivo, el Ayuntamiento organiza algunos festejos para conmemorar dicho acto.

Hállase en esta capital nuestro querido amigo el ex-diputado provincial D. Francisco Vázquez Gullás.

Como suponíamos, la exposición elevada á las Cortes por el ayuntamiento de Orense pidiendo que no se suprimiese la Facultad de Derecho de Santiago ni la Escuela de Veterinaria de la misma ciudad, llegó y fué presentada cuando ya la Comisión de presupuestos había incluido en el de Fomento la consignación necesaria para que no se lleve á efecto dicha supresión.

Trabajo, papel y tiempo perdidos por efecto del interés con que miran asuntos de tanta importancia el alcalde y los concejales interinos de nuestro municipio.

Mañana se verán en juicio oral dos causas por lesiones, instruidas en los Juzgados de Celanova y Allariz, contra Crescencio Vázquez y Constantino Barrios.

Informará el letrado Sr. Outeiriño.

Por disposición del ministerio de la Guerra, las banderas y estandartes del que fué instituto de voluntarios de la isla de Cuba, serán depositados en el Museo de Artillería.

El ordenanza de Telégrafos D. José Díaz, que por virtud de la reforma últimamente introducida en el ramo había sido trasladado á la Coruña, fué destinado á prestar sus servicios á la sección de esta capital, en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. José González.

Ha sido aprobado el reparto de consumos de Verín por el administrador de Hacienda.

No nos sorprende la resolución, y es más, la esperábamos, y así se lo habíamos manifestado á nuestros amigos de aquella villa.

Ya saben éstos que es menester alzarse, y que el fallo recaído carece de importancia y solo es un primer trámite del que no se puede prescindir.

Los reclutas redimidos que resulten excedentes de cupo en virtud de la modificación introducida en el R. D. de 1.º de Septiembre último por el de 19 de Octubre siguiente, pueden solicitar la devolución de la cantidad depositada, dirigiendo instancia á la Comisión mixta.

**Tribunales.**

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- Celanova.—por hurto.
- Idem.—Por idem.
- Bande.—Por desaparición de una niña.
- Idem.—Contra Rosa Álvarez, por resistencia.
- Idem.—Por muerte.

**Notas municipales.**

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo municipal para el consumo de hoy las siguientes reses:

- Terneras, 9.
- Carneros, 3.
- Cerdos, 15.

**Beneficencia.**

En el día de ayer ingresaron en el Hospital provincial Sebastiania Medrano Rolán y Luis Castor Moure.

Fué dada de alta por fallecimiento Agustina Pérez Lois.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

Altura barométrica á cero . . . . .	758'8
Idem id. al nivel del mar . . . . .	771'7
Temperatura al aire libre . . . . .	24
Id. máxima de anteayer (á la sombra) . . . . .	41'8
Idem id. id. (al sol) . . . . .	46'4
Idem mínima (á la sombra) . . . . .	—4'2
Idem idem por irradiación . . . . .	—1'0
Dirección del viento . . . . .	O.
Estado del cielo . . . . .	Niebla
Lluvia en milímetros . . . . .	Rocío

**BOLSA DE MADRID**

**Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza**

		Cambios medios	
4 por 100 interior . . . . .	Titulos grandes . . . . .	66'40	por 100
Idem . . . . .	Idem pequeños . . . . .	66'45	
4 por 100 exterior . . . . .	Idem grandes . . . . .	72'35	
Idem . . . . .	Idem pequeños . . . . .	72'40	
Idem amortizable . . . . .	Idem grandes . . . . .	73'25	
Idem . . . . .	Idem pequeños . . . . .	73'35	
Billetes de Cuba 1886 . . . . .		73'60	
Idem 1890 . . . . .		62'40	
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 96'65			
Idem de Filipinas al 5 por 100 . . . . .		78'20	
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 108'00			
Idem id. id. al 4 por 100, 000'00			
Acciones del Banco de España, 455'00			
Idem de la Tabacalera, 391'00			

**PAPEL S/ EL EXTRANJERO**

Paris, á la vista, 25'65
» á 8 d/v, 00'00
Londres, á la vista, 00'00
» á 8 d/v, 00'00
» á 90 d/v, 00'00

**FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO**

Paris, 4 por 100 exterior, 00'00
Londres, 4 por 100 » 00'00

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 23, 7 n.

**La cuestión del día**

Las noticias oficiales dicen que los gremios de Barcelona acordaron pagar el segundo trimestre, desmintiendo que hayan sido llevados varios detenidos abordo del *Carlos V*.

En virtud de este acuerdo se autorizará la apertura de las tabernas y sombrererías.

Continúa la falta de noticias particulares por efecto de la censura telegráfica.

**En Valencia**

Aún no se conocen los acuerdos

tomados por los gremios de Valencia en la reunión que han celebrado hoy y a la que estaban invitados los directores de periódicos.

Los que no efectúen el pago de la contribución serán entregados a los tribunales.

Dicen que mañana serán puestos en libertad los detenidos en Barcelona.

**Continúa la huelga**

Cada vez se agrava más el conflicto producido con la huelga de los empleados de los tranvías, pues el personal mandado venir de Bilbao por las empresas no se atreve a prestar servicio.

Los huelguistas se niegan a entregar el vestuario y a recojer las fianzas.

Se censura duramente a las autoridades por no haber tratado de solucionar esta cuestión en tiempo oportuno.

**Llegada de repatriados**

Procedente de Manila fondeó en el puerto de Barcelona el trasatlántico español *Isla de Luzón*.

Conduce setenta y cinco pasajeros para España figurando entre ellos veinte y cinco prisioneros.

Algunos vienen en estado deplorable por efecto de las enfermedades y de las privaciones que han sufrido durante su cautiverio en poder de los tagalos.

**Tratados de alianza**

Con motivo de la contestación dada ayer en el Congreso por el jefe del Gobierno al Sr. Groizard, reconociendo la necesidad de que España salga del aislamiento en que vive, en los círculos políticos se ha hablado de la alianza con Francia y Rusia.

Supónese que las palabras del señor Silvela revelan que son verdad las negociaciones que hace algún tiempo mediaban por parte de Rusia para realizar dicho proyecto.

Madrid 23, 8 n.

**En el Congreso**

A primera hora de la sesión de esta tarde el Sr. Vincenti se ocupa de la huelga de los tranvías y culpa al

Gobierno por su pasividad en un asunto que tantos perjuicios y molestias viene ocasionando al comercio y al público.

Dice que se debe obligar a las empresas a que reanuden el servicio por medio de un arreglo, ó con nuevo personal.

**El debate político**

Rectifica el Sr. Romero Robledo y aconseja al presidente del Consejo que se trate con benevolencia a los detenidos, pues el rigor excesivo excitará más los ánimos.

Censura al general Despujols por su conducta é insiste en considerar atentatoria a los fueros del Parlamento la prohibición de que los periódicos reproduzcan los discursos pronunciados por las Cámaras.

**Discusión de presupuestos**

Transcurridas las horas marcadas para esta clase de discusiones, se entró en la orden del día reanudando el examen del presupuesto del ministerio de Estado, que ofrece poco interés.

En los pasillos y en el salón de conferencias se comentaba que el general Despujols persistiese en prohibir que se publiquen en Barcelona los discursos de los diputados.

**Rumores desmentidos**

El ministro de la Guerra y el señor Silvela han desmentido los rumores que circulaban de que los diputados de Cataluña hubiesen pedido el relevo del capitán general.

Dijeron que dicha autoridad con su energía, unida a una gran prudencia y sin derramar sangre, logrará solucionar el conflicto de Barcelona.

**Noticias de la guerra**

Hay carencia de noticias del teatro de la guerra insistiendo los ingleses en asegurar que los boers decidieron levantar el sitio de Ladysmith ante la imposibilidad de rendir la plaza.

En contra de esta afirmación dicen de Holanda que el general Joubert ha ocupado una fuerte posición en el gran viaducto de la línea férrea de Howierg, impidiendo así cualquiera salida de los ingleses, que no tendrán más remedio que rendirse.

(SERVICIO DE LA MADRUGADA DE HOY)

Madrid 24, 2 m.

**La circular de las Cámaras**

Hoy se publicará la circular de las Cámaras de Comercio, cuyo documento revistirá importancia, pues en él se aconseja la adopción de una actitud que responda a la falta de cumplimiento de lo ofrecido por el Gobierno.

Dícese que indicará como único medio la resistencia al pago.

**Dos príncipes alemanes**

Han salido esta noche con dirección a su país los príncipes alemanes, quienes se detendrán un día en Burgos, viajando de riguroso incógnito.

El emperador Guillermo dirigió a la Regente un telegrama agradeciendo la afectuosa acogida que han tenido en España los príncipes.

**La ruptura de relaciones**

Los mismos periódicos afectos al Gobierno deploran que las Cámaras de Comercio no hayan venido a una inteligencia con el Sr. Silvela sobre las economías.

Consideran la ruptura de relaciones como una grave dificultad, pues dichos organismos pueden constituir un serio obstáculo para la marcha ordenada de la administración y des-entrevimiento de los planes del Gobierno.

**El sindicato valenciano**

Dícese que algún diputado de Valencia ha recibido un despacho con palabras combinadas en que le comunican el acuerdo tomado por los síndicos de los gremios de aquella capital.

Parece ser que resolvieron persistir en la resistencia pasiva, preescindiendo de lo que hagan los gremios de Barcelona.

Madrid 24, 3 m.

**Desgracia lamentable**

Comunican de Gijón que al continuar las pruebas del cañón de tiro rápido para defensa de costas, ocurrió una sensible desgracia, estallan-

do en el momento de verificar la carga uno de los cartuchos.

El accidente ha producido tristísima impresión al saberse que resultaron dos muertos y varios heridos.

**El capitán Munaiz grave**

Las últimas noticias telegráficas recibidas en el Ministerio de la Guerra comunican que entre los heridos graves figura uno de los inventores del cañón de tiro rápido.

El herido es el Sr. Munaiz, inteligentísimo capitán de Artillería, nacido en Pontevedra, según me dicen.

**Los detenidos de Barcelona**

Insistese en asegurar que se ignora el paradero de varias personas detenidas estos últimos días por el general Despujols.

En cartas particulares que aquí se han recibido dicen que es grande la alarma y la inquietud de las familias, pues en ninguna parte les dan noticia de los presos.

**Trabajos de conciliación**

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que hoy se celebrarán conferencias con las empresas de los tranvías y las huelguistas para solucionar las diferencias que han motivado la suspensión del servicio.

Dijo que esperaba que hoy cesará la huelga mediante razonables transacciones de una y otra parte.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

**Venta de una casa**

A voluntad de sus dueños se vende la casa, sin renta, sita en la calle de San Miguel núm. 12, compuesta de tres cuerpos, bajos y huerta con pozo y vivienda. En la misma casa, piso segundo darán razón.

**INTERESANTE**

Queda abierto al público orensano el nuevo Taller fotográfico de Ocaña é Hijos, situado en la calle de Alba, núm. 13.

Laboratorio á disposición de los señores aficionados.

  
EL JOVEN

**D. César Bautista Martínez**

FALLECIÓ EN MADRID EL 20 DEL CORRIENTE  
después de recibir los Santos Sacramentos.

**D. E. P.**

Sus hermanos D.<sup>a</sup> Julia, D. Antonio, D. Manuel y D. Ernesto; hermano político D. José Pacheco, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos y personas piadosas se dignen encomendar su alma al Todopoderoso y le tengan presente en sus oraciones.

  
PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> EMILIA SUQUILVIDE Y GOY**

DE GONZÁLEZ LASALA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1898  
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su esposo D. Alfredo; hijos, D.<sup>a</sup> Angela, D. José María, D.<sup>a</sup> Dolores, D.<sup>a</sup> Isabel y don Emilio; hermana, D.<sup>a</sup> María Suquilvide; madre política, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Isabel Esptn, viuda de Lasala; hermano político, D. Mariano Balbuena Girona; tios, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos, al recordarles tan triste pérdida, se dignen encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la misa de CABO DE AÑO que tendrá lugar en el día de mañana, sábado 25, y hora de las diez de la misma, en la Capilla del Santísimo Cristo, en lo que recibirán especial favor.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Santiago, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Orense y Astorga, se han dignado conceder indulgencia en la forma acostumbrada.

